

Quito, abril 12 del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Presente.-

En el presente encuentre usted el informe anual de actividades correspondiente al año de 2015:

1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Mantener la compañía inactiva, con el fiel cumplimiento de todas las obligaciones tributarias, municipales, etc. hasta que ingrese una nueva embarcación para ser operada en las Islas Galápagos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Efectivamente al momento se encuentra la compañía en inactividad con todas las obligaciones cumplidas y al día, Y por disposición de la Junta General, se empezaron los trámites para la disolución de la compañía

3.- ESTADOS FINANCIEROS.-

Existe una pérdida razonable dada por el mantenimiento de la empresa sin ingresos.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Usted,

Muy atentamente,

FEDERICO ANGERMEYER KUBLER
GERENTE GENERAL
EXPEDICIONES MARY ANNE